



HASTA LUEGO COMPAÑERO EDGAR DE LA HOZ HERNÁNDEZ

*"Volverás a mi huerto y a mi higuera:
por los altos andamios de las flores"
Poema Elegia. Miguel Hernández*



La súbita partida del Coordinador del Grupo de Construcciones de la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, compañero Edgar de la Hoz, nos obliga, además de reiterar nuestras sentidas condolencias a todos sus familiares y compañeros de oficina, transcurridos los días de su inesperada partida también nos invita a reflexionar sobre la fragilidad de la vida y sobre la imperiosa necesidad de contar con determinadas condiciones que en un momento tan angustiante, como el vivenciado en este caso, proporcione la ayuda requerida, esa en la que cada minuto cuenta en favor o en contra de la vida misma.

Pero, además, es necesario identificar aquellos factores que podrían estar menoscabando los estados de salud de los servidores de la entidad, en qué áreas y procesos se presenta sobrecarga laboral que provoque extensión de la jornada laboral, presencia de patologías asociadas a elevados niveles de stress, imposibilidad para dedicarle tiempo al normal mantenimiento de las relaciones intrafamiliares, dónde se observa excesiva concentración de decisiones y planta deficitaria para su adecuada atención, entre otras, de tal forma que la intervención institucional, en asocio con la ARL y los respectivos COPASST se traduzca en verdadera salud y bienestar en el trabajo.

Así como quedó demostrado que los ascensores no permiten una evacuación rápida en caso de una emergencia como la sucedida, los implementos de reanimación y transporte tendrán que ser objeto de revisión inmediata, puesto que ningún integrante de esta comunidad educativa está exento de afrontar una situación similar a lo acontecido, también están saliendo a flote diversas situaciones que dan cuenta del malestar con que muchos trabajadores tienen que lidiar en su día a día, por ejemplo:

1. En el Grupo de Construcciones, donde se detona este análisis, conviene adelantar inspección de cada puesto de trabajo y determinar mediante estudio de carga laboral, cómo está este grupo de servidores del SENA en términos de sobrecarga laboral.
2. En el grupo de trabajadores de emprendimiento persisten denuncias formuladas desde SINDESENA desde hace más de un año, así que su revisión, monitoreo y solución se hacen imprescindibles y urgente.
3. Pensarse en una propuesta de rediseño que recupere la funcionalidad de la Dirección Administrativa y Financiera, en la que las regionales se retomen áreas de Servicios Generales y Recursos Físicos, es urgente, mientras se concreta el rediseño, crear grupos de trabajo y coordinaciones adicionales, revisar la distribución de las funciones, descongestionar la Dirección de procesos que deben y pueden ser ejecutados en el nivel regional o de Centros de Formación, descentralizar la operación, es urgente que se hagan



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org



conscientes de la urgencia de que en las regionales se asuman esos vitales procesos administrativos y se descarguen áreas de la dirección general.

Para finalizar, instamos a todos los miembros de esta comunidad educativa a contribuir en la identificación y notificación de las situaciones que pudieran estar colocando en riesgo la salud física y mental de los mismos, en cada una de las dependencias donde prestan sus servicios, y así, de manera colectiva, construyamos propuestas que busquen el mejor estar de todos.

EXIGIMOS CONDICIONES DIGNAS, DECENTES Y SEGURAS PARA LOS TRABAJADORES DEL SENA

Atentamente,

Aleyda Murillo Granados
Presidente de Junta Nacional

Durbin Montoya Cañola
Secretaria de Asuntos del Trabajo
E integrante del COPASST Nacional

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 25 de julio de 2022



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA